Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

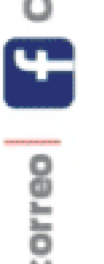
diariocorreo.pe

LIMA. MIÉRCOLES 24.9.25



Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15949

www.diariocorreo.pe


CorreoPeru


@diariocorreo

989434481

CORREO

MOCIÓN DE CENSURA CONTRA SANTIVÁÑEZ SE PRESENTA CON 35 FIRMAS

pág. 5 POLÍTICA



FOTO: ANTONIO MELGAREJO

TRUMP ARREMETE CONTRA LA ONU EN ASAMBLEA

pág. 11 MUNDO




FALLECE EL GRAN ACTOR PERUANO HERNÁN ROMERO

pág. 14 PRIMERA FILA



SEGÚN LA FISCALÍA, ORGANIZACIÓN CRIMINAL LIDERADA POR SUSANA VILLARÁN EMITIÓ 65 CHEQUES PARA LAVAR PLATA DE LA CORRUPCIÓN

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

LA RUTA DEL DINERO

» De ese total, un millón y medio de soles fueron a parar a manos de Luis Gómez Cornejo Rotalde, quien a su vez transfirió 17 mil soles a una cuenta corriente de la exalcaldesa, pagó 156 mil soles por el alquiler de su oficina en Jesús María y le dio 240 mil soles a su ONG Asociación Ciudadanos por Lima





SE INICIÓ JUICIO ORAL POR EL QUE LA FISCALÍA PIDE 29 AÑOS DE PRISIÓN

La ruta de la coima que llegó a manos de Villarán

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

» Dinero de la corrupción, según el MP, se "lavó" a través de 65 cheques por alrededor de S/12 millones. Una parte llegó a manos del gerente de Seguridad Ciudadana de la MML, Luis Ernesto Gómez Cornejo Recalde, que a su vez derivó S/17 mil a la cuenta de la exalcaldesa, S/156 mil para su oficina y S/240 mil a su ONG

Por fin se ha iniciado el juicio oral contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán por presunto lavado de activos, colusión y otros cuatro delitos por aparentes aportes de más de 11 millones de dólares a sus campañas del "No" a la Revocatoria (2013) y su reelección en el cargo (2014).

La sesión, que continúa hoy, se inició a las 9:00 a.m. Tanto a su llegada a la sede judicial como horas antes de la audiencia, Villarán brindó diversas declaraciones a los medios de comunicación. En ellas, ratificó que conocía de los aportes, pero que no gestionó los montos. La tesis fiscal, sin embargo, apunta a todo lo contrario.

LA RUTA. "Las campañas municipales y regionales del 2014 sí fueron lideradas por mí, pero yo estaba haciendo las campañas. Yo no me he encargado del dinero", sostuvo ayer la exburgomaestre en diálogo con RPP. La imputación del fiscal José Domingo Pérez, en tanto, detalla otro escenario.

Para ello, precisa en su hipótesis los roles que cumplieron el exgerente de Seguridad Ciudadana, Luis Ernesto Gómez Cornejo Rotalde; y el exgerente municipal, hoy fallecido, José Miguel Castro. El primero tuvo el papel de "jefe del área de administración de los activos ilícitos", es decir, "se encargaba de recepcionar, administrar y distribuir los activos ilícitos provenientes de las empresas Odebrecht y OAS". Castro, en cambio, tenía un rol predominante: habría desempeñado el rol de "jefe" de la presunta red delictiva.

"La líder de la organización criminal Susana Villarán de la Puente, ordenó al imputado José Miguel Castro (...) la ejecución de los actos de reelección por una suma de S/13 401 900 soles, activos maculados obtenidos de la perpetración de actos de corrupción; cuyo origen ilícito conocía", sostiene la Fiscalía. Castro, a su vez, "instrumentalizó" a la empresa Constructora, Consultora y Servicios Generales Generación S.A.C., a través de su gerente general César Meiggs Rojas, para dicho propósito. Este último, al tener

» En audiencia

Los jueces declararon extinta la causa penal contra José Miguel Castro, exhombre de confianza de Villarán, debido a su deceso.

Cheques ficticios

Según la tesis fiscal, "proveedores ficticios de materiales de construcción" endosaron 65 cheques al empresario César Meiggs Rojas. Este, posteriormente, destinó el total de S/1 500 000 a Luis Ernesto Gómez Rotalde (exgerente de Seguridad Ciudadana) quien, tras recibir otra suma de dinero, reunió S/3 537 586 y lo destinó, principalmente, a cuentas y gastos de Susana Villarán.

1 Transferencia bancaria a la cuenta personal de la imputada Susana María Del Carmen Villarán De La Puente en el banco BBVA, por un monto de S/17 106

2 Pago de alquiler de local ubicado en Calle Estados Unidos [del distrito de] Jesús María, correspondiente a la merced conductiva mensual que debía de pagarse por alquiler del local donde la imputada Susana Del Carmen Villarán De La Puente tenía una oficina personal, por un monto de S/156 000, depositados a la cuenta de Ahorros (...) del Banco Continental de la Asociación Nacional de Médicos del Seguro Obrero (ANMSO).

3 Abono de activos ilícitos a las cuentas de la Asociación Ciudadanos por Lima por un monto de S/240 000

4 Pago de factura de la empresa IMASEN por un monto de S/3 5867

5 Transferencia bancaria a la cuenta personal de la imputada Felicita Graciela Cárdenas Vásquez por un monto de S/8420

6 Abono de activos ilícitos mediante transferencia a la cuenta de la empresa MINDSHARE, por concepto de pago de factura por servicios de publicidad, por un monto de S/332 711





Nayko Coronado, Wilmer Quispe y Max Vengoa integran la sala que juzgará a Villarán.

"a su disposición" los activos maculados, "realizó actos de conversión" por una suma de S/12 212 518. Para ello, se giraron 65 cheques "con cargo a su cuenta corriente personal (...) por la suma de S/12 212.518 (64 cheques a terceros proveedores ficticios y un cheque directamente a César Simón Meiggs Rojas la suma total de S/98 414)".

"Acto seguido, dicho dinero fue transferido por proveedores ficticios de materiales de construcción, quienes al tener girado los 65 cheques, endosaron los mismos a la cuenta del imputado Meiggs Rojas, gerente general de las empresas Constructora, Consultora y Servicios Generales Generación S.A.C., ingresando a la cuenta personal en el BBVA, un monto total de S/11 875 038.42 soles", precisó la Fiscalía.

Así, del monto ya consignado en su cuenta bancaria, Meiggs, nuevamente por orden de Castro, entregó a Luis Gómez Cornejo Rotalde S/1 500.000. Dicho personaje reunió este monto junto con otro entregado por Felicita Graciela Cárdenas Vásquez (S/1 500.000).

De esta manera, con un total de S/3 537 586 se realizaron los siguientes "actos de ocultamiento" vinculados directamente a Villarán de la Puente: el abono de S/240 000 a las cuentas de la Asociación Ciudadanos por Lima; una transferencia bancaria a la cuenta personal de Susana Villarán, en el banco BBVA, de S/17 106; y el pago del alquiler de la oficina personal de la entonces alcaldesa, ubicado en la calle Estados Unidos en Jesús María, por un monto de S/156 000, entre otros.

11
millones de dólares habría recibido Susana Villarán para sus campañas, según la tesis fiscal.

29
años de prisión enfrenta la exalcaldesa de Lima en el juicio oral en su contra.

3
constructoras: OAS, Odebrecht y Graña y Montero están implicados en este proceso.

COMPROMETIDAS. Son tres las constructoras implicadas en este caso: Odebrecht, OAS y Graña y Montero. "Ellos querían estabilidad jurídica. No querían lo que están viviendo ahora. Han (desistido de) contratos, hay arbitrajes internacionales por millones que lamentablemente está perdiendo la ciudad. Eso me apena inmensamente", indicó Villarán a RPP.

» Insuficiente
"He pedido perdón", dice Villarán

La exalcaldesa de Lima Susana Villarán se negó a precisar los montos que recibió para sus campañas. Sin embargo, negó que ascendan a 11 millones de dólares. "No puedo dar una cantidad exacta, pero sí fue una suma importante de dinero, muy lejos de esa exorbitante suma de 11 millones que no sabemos de dónde sale (...) He pedido perdón porque he dañado la confianza de mucha gente", dijo a RPP.

En relación a Odebrecht (hoy Novonor), se sostiene que la comuna firmó el Proyecto Vías Nuevas de Lima (conocido como Rutas de Lima) en enero de 2013 pese a no solicitarse, de forma previa, la opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas, entre otras irregularidades. En esa línea, la supuesta concertación tuvo como incentivo la solicitud y posterior entrega de $3 000 000 para financiar la Campaña del No a la Revocatoria.

Asimismo, José Miguel Castro habría solicitado $3 000 000 a OAS con el propósito de financiar la misma campaña. A cambio, indica la Fiscalía, se amplió el plazo de concesión del Proyecto Línea Amarilla, de 30 a 40 años; se introdujo la figura "Eventos Especiales", que habría permitido solicitar el reconocimiento de gastos por aproximadamente $142 millones, pagados mediante el aumento de la tarifa de peaje, entre otros.

Además, sobre OAS se postula que entregó hasta $100 000 para cubrir gastos de publicidad a cambio de un contrato de concesión (Proyecto Vía Expresa Sur) sin contar con la opinión previa del MEF, entre otros.

La sala encargada de evaluar dichos elementos, comprendidos junto a otros en un auto de enjuiciamiento de 1953 páginas, será el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional. La suerte de la exfuncionaria edil estará en manos de los jueces Nayko Coronado, Wilmer Quispe y Max Vengoa. Los dos primeros integraron la sala que, en abril último, condenó al expresidente Ollanta Humala y a su esposa, la ex primera dama, Nadine Heredia.

DICE QUE MAIMAN "UTILIZÓ" A TOLEDO

Eliane se hace la víctima y acusa "racismo"


Karp sigue con el cuento del "racismo".

CORREO | REDACCIÓN

Lejos de mostrar su disposición de ponerse a derecho con la justicia, Eliane Karp, esposa del dos veces sentenciado expresidente Alejandro Toledo, descartó retornar al Perú y se victimizó afirmando que junto a su cónyuge son objeto de una "persecución política".

Desde Israel y a través de Willax TV, negó que hayan destinado dinero malhabido para la compra de una residencia y oficinas en Lima, y sostuvo que todo el dinero le pertenecía al fallecido empresario israelí Josef Maiman, de quien dijo "utilizó" a su esposo.

NEGACIÓN. Pese a que la justicia encontró culpable a Toledo en el caso Ecoteva y lo sentenció a 13 años y 4 meses de prisión por el delito de lavado de activos agravado (la primera sentencia lo recibió por el Caso Odebrecht), Karp lo negó todo y culpó a Maiman de también utilizar a su mamá Eva Fernenbug.

Sostuvo que el dinero utilizado no les pertenece y era del empresario israelí, razón por la cual hoy es manejado por los familiares de este.

18
de diciembre de 2024, el Ejecutivo acuerda solicitar a Israel la extradición de Eliane Karp.

La exprimera dama también está incluida en el Caso Ecoteva y fue declarada "reo contumaz". También enfrenta un pedido de extradición de Israel. La Fiscalía ha solicitado en su contra 16 años y 8 meses de prisión por lavado de activos.

En otro momento, Karp de Toledo indicó que no regresará al Perú porque no confía en la justicia y negó que haya fugado a Israel. "No voy al Perú porque la justicia no es justicia", argumentó.

Incluso, señaló que existe discriminación racial contra su esposo y que no lo perdonan haber liderado La Marcha de los 4 Suyos, que puso fin al régimen de Alberto Fujimori.



POLÍTICA

SUSANA VILLARÁN
DINA BOLUARTE
ONU
ELIANE KARP
JUAN JOSÉ
SANTIVÁÑEZ
LÓPEZ ALIAGA

DEFIENDE AMNISTÍA A MILITARES Y POLICÍAS EN LA ONU

Boluarte condena injerencia en asuntos internos

» Se abstuvo de mencionar a los presidentes de México y Colombia, pero arremetió contra la narrativa que busca transformar en víctima al exmandatario Pedro Castillo

CORREO | REDACCIÓN



Durante su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la presidenta Dina Boluarte condenó la injerencia de los mandatarios de México y Colombia en asuntos internos del Perú, en defensa del expresidente Pedro Castillo.

En esa línea, cuestionó la narrativa desarrollada para convertir en víctima, por razones ideológicas, al exmandatario, vacado por el Congreso tras su fallido golpe de Estado.

Remarcó que "el cínico relato se ve reforzado por el intervencionismo en los asuntos internos de los países, apoyando y difundiendo falsedades para destruir la democracia y eliminar la libertad".

Aunque evitó mencionar sus nombres, aludió a los presidentes Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum (México) y Gustavo Petro (Colombia), quienes respaldaron la postura de Castillo y atacaron frontalmente al Gobierno peruano.

"Se estableció una narrativa por la cual el golpista se convirtió en víctima y la presidenta que asumió constitucional y legalmente la Presidencia fue acusada por algunas voces de golpista y usurpadora", enfatizó.

RESPALDO. Asimismo, defendió la ley que amnistía a militares y policías que lucharon contra el terrorismo.

"Las Fuerzas Armadas y policiales, que defendieron la vida y la libertad de los peruanos, son acusados de violar los derechos humanos, convirtiéndose así, los héroes defensores de la vida, la democracia y la libertad, en victimarios, y los terroristas en víctimas. Así, los héroes que defendieron la democracia son perseguidos en juicios que se prolongan por décadas, mientras que los terroristas son indemnizados y considerados víctimas. El mundo al revés", deploró.

En otro momento, remarcó que el Perú logró un PBI de 3.3% en 2024 y que proyecta 3.5% para 2025; una inflación por debajo del 2% anual, reservas internacionales superiores a 88 mil millones de dólares y una deuda externa de 32.2% del PBI.



POSTURA Asegura que se persigue injustamente a militares y policías.

» Petición

Boluarte solicitó a la ONU que las organizaciones criminales internacionales sean declaradas terroristas.

3.5%

es el PBI que se proyecta para el Perú en 2025, según lo que afirmó Boluarte en las Naciones Unidas.

López-Aliaga aún no anuncia si apelará.

PAGARÁ HASTA S/515,000 SI REINCIDE

JEE: López-Aliaga vulneró la neutralidad

Al término de las pesquisas, el Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1 resolvió, en primera instancia, que el burgomaestre de Lima, Rafael López Aliaga, infringió el deber de neutralidad electoral mediante publicaciones en sus redes sociales a favor de su partido, Renovación Popular.

La instancia concluyó que el alcalde compartió un video de la Municipalidad de Lima con el símbolo de Renovación Popular, lo que fue considerado un "acto claro de favorecimiento" a su partido; vale decir: "Quebrantó el principio-deber de neutralidad en periodo electoral".

El caso se remitió al Ministerio Público, la Contraloría General y el Concejo Municipal de Lima. La decisión será enviada al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), sea apelada o no. En caso de reincidencia, el JEE de Lima Centro 1 impondría una multa a López-Aliaga de entre 30 y 100 UIT (entre 160,500 y 515,000 soles).

8 de setiembre, 2025. El JEE resolvió que Rafael López-Aliaga no vulneró la neutralidad electoral.

Se presentó en el Congreso.

JULIO VELARDE RATIFICA QUE EL PBI CRECERÁ ESTE AÑO 3.2%

BCR: Crece 5.1% el empleo formal entre enero y julio de 2025

El empleo formal en el Perú muestra un crecimiento importante en los primeros meses de 2025, informó el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde.

"Los puestos de trabajo formales siguen aumentando en los primeros siete meses de este año. El empleo formal, en planilla, entre enero y julio aumentó 5.1%", manifestó.

También precisó que el Producto Bruto Interno (PBI) nacional crecería 3.2% al término del presente año, mientras que en el 2026 este crecimiento sería de 2.9%.

Velarde hizo una exposición técnica en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso. Los sectores agropecuario, comercio y servicios generaron alrededor de 210,000 nuevos puestos de trabajo, favorecidos por mejores condiciones climáticas, el impulso de las agroexportaciones, así como por el mayor dinamismo del gasto privado, refirió.

PRESENTAN MOCIÓN CON FIRMAS DE 35 CONGRESISTAS

Avanza censura de Santiváñez

» Según el pedido, el hoy ministro de Justicia no tiene la idoneidad, confianza y probidad para liderar dicho sector crucial

CORREO | REDACCIÓN

Congresistas de diversas bancadas presentaron ayer una moción de censura contra el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, pedido que podría ser admitido la próxima semana por el pleno del Parlamento, para su posterior debate y votación.

La solicitud cuenta con 35 firmas de igual número de legisladores, dos más del mínimo requerido (33) para presentar la moción.

En un principio, el pedido contaba con 36 firmas, pero instantes después de su presentación la congresista Heidy Juárez (Podemos Perú) retiró su rúbrica.



MOCIÓN Enfrenta nuevo pedido de censura.

» Interpretación

Susel Paredes, quien presentó la moción, aseguró que no es necesaria una interpelación previa pues Santiváñez ya fue censurado.

33

Es número mínimo de firmas de congresistas para presentar una moción de censura.

SUSTENTO. De prosperar la moción, el también extitular del Interior podría enfrentar una segunda censura del Parlamento y se verá obligado, una vez más, a renunciar al Gabinete ministerial, como lo hizo en marzo pasado.

De acuerdo con el documento, Santiváñez "ha dejado de reunir las condiciones mínimas de idoneinidad, confianza y probidad para encabezar un sector tan crucial como el de Justicia y Derechos Humanos".

"Su permanencia en el cargo supone un grave riesgo para la correcta administración de justicia y envía un mensaje contrario a la lucha contra corrupción y a la vigencia del Estado de Derecho en el Perú", reza el documento.

En vista de que el Congreso de la República se encuentran en semana de representación, el pedido sería evaluado la próxima semana.



No acepta críticas.

FISCAL JOSÉ DOMINGO PÉREZ A TOMÁS GÁLVEZ

Pide que le dejen trabajar

Tras la designación de Tomás Gálvez como fiscal de la Nación interino, José Domingo Pérez, fiscal del Equipo Especial Lava Jato, pidió al nuevo titular del Ministerio Público que se les permita laborar con "independencia y autonomía".

Así respondió a declaraciones de Gálvez, quien adelantó que evaluará su permanencia y la de Rafael Vela. Pérez afirmó que todos los casos Lava Jato han concluido en condenas.





INFLUENCER
PASAJES
ACCIDENTE
MTC Y RLA
ESSALUD

VÍA EXPRESA SUR. Emape habilitó los cinco carriles por sentido de la Vía Expresa Sur, mejorando la conexión entre el sur y el centro de Lima. La vía cuenta con semaforización en seis intersecciones, señalización completa y límites de 60-80 km/h. También se instalan muros de seguridad y nuevos puentes peatonales. Los autos pueden ingresar de norte a sur desde la av. República de Panamá



Desalojo. El Minsa informó que, con apoyo de la PNP, inició el desalojo pacífico del terreno de 16 mil m² donde se construirá el nuevo Hospital de San Juan de Lurigancho. Se desplegaron brigadistas y ambulancias.

UNIDADES QUE RECORREN CALLAO Y EL CERCADO

Transportistas subirán pasajes desde hoy por extorsión

» El pasaje pasará de S/1.00 a S/1.50 y de S/2.50 a S/3.00, advirtieron los choferes quienes denuncian que el Estado no hace nada contra la inseguridad

CORREO | REDACCIÓN

Los usuarios de transporte público en la ruta Callao - Cercado de Lima afrontarán desde hoy un incremento en el precio de los pasajes. La tarifa mínima subirá de S/1.00 a S/1.50, mientras que el pasaje directo pasará de S/2.50 a S/3.00, según anunciaron los transportistas que recorren la avenida Argentina y la avenida Óscar R. Benavides (Colonial).

Los conductores aseguran que la decisión no responde a un afán de lucro, sino a la presión de las extorsiones que enfrentan a diario. De acuerdo con sus testimonios, al menos cinco organizaciones criminales distintas les exigen "cupos" para permitirles operar sin amenazas ni agresiones. "Estamos pagando a tres bandas y no nos alcanza. Nos obligaron a subir 50 céntimos más porque ya es insostenible", declaró una cobradora a RPP.

INSEGURIDAD. Este tipo de cobros ilegales no es nuevo. Durante el año ya se han registrado incrementos en otras rutas hacia el Centro de Lima por las mismas razones.

La situación revela un patrón que combina ausencia de control policial, inseguridad creciente y mafias que imponen su ley en sectores de alta demanda de transporte.

Ejemplo de ello es que la noche del lunes, un nuevo atentado a un bus de la empresa de transportes Virgen de la Puerta (Vipusa), dejó gravemente herido al chofer Joel Leandro Ramos Verástegui, de 38 años.

Según sus familiares, el hombre llevaba apenas dos meses trabajando para la empresa Vipusa. Ellos aseguraron que el crimen estaría vinculado a extorsiones que sufre la compañía.

"Definitivamente, es una extorsión hacia la empresa, pero no hacia el personal. Entonces, lamentablemente, ha sido en esta ocasión mi sobrino", comentó la tía de la víctima.

Este sería el cuarto atentado que sufren buses de la empresa Vipusa, que cubre la ruta Pachacámac-Ancón.



PREVENIDOS Alza de pasajes afectará los bolsillos de miles de familias.

» Paro

El último paro conjunto, acatado por solo 24 horas el 21 de agosto, terminó con menor adhesión de la esperada.

3

ataques a transportistas se registraron en la noche del último lunes.



Se reunirán en secreto según RLA.

POR PROBLEMA DEL TREN LIMA-CHOSICA

MTC asistirá a cita "secreta" con López Aliaga

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, confirmó su participación en la reunión convocada por el alcalde Rafael López Aliaga sobre el proyecto del tren Lima-Chosica.

Señaló que el MTC abordará el tema "con responsabilidad y tecnicismo", priorizando el beneficio de la población y el uso correcto de los recursos del Estado. "Para que transite un tren, hay que hacerlo correctamente, con las normas en la mano", subrayó.

Por su parte, el alcalde informó ayer que reunión con el MTC y el premier Eduardo Arana será secreta: "No voy a revelar fecha ni hora ni lugar, porque tengo palabra", dijo.

TRAS ACUERDO EN MTPE POR MEJORAS

Luego de 14 días EsSalud pone fin a huelga nacional



Tras 14 días de huelga, más de 60 mil trabajadores de EsSalud levantaron su medida de fuerza luego de llegar a un acuerdo con las autoridades, con mediación del Ministerio de Trabajo.

La protesta, que afectó a millones de asegurados, exigía mejoras laborales y remunerativas.

En un primer momento los gremios rechazaron la propuesta de una compensación económica por indicadores de desempeño, lo que entrampó el diálogo; sin embargo, tras nuevas negociaciones aceptaron.

FISCALÍA VERÁ SI HUBO DELITO DE DISCRIMINACIÓN

Abren investigación a influencer por insultos racistas



VIRAL Su video se hizo viral en redes sociales y piden sanciones .

» Se ordenó realizar una evaluación psicológica, así como los registros de sus antecedentes penales y policiales

» **Denuncias**
La joven, quien se presentaba como comunicadora deportiva, ya contaba con expedientes policiales.

5
mil denuncias por discriminación en 2024, más del 38 % en Lima.

CORREO | REDACCIÓN

Soñó con ser famosa, pero nunca imaginó que eso se cumpliría de la forma más cuestionada. La creadora de contenido, Carmen Alejandra Argumedo Alegre (30), afronta una investigación preliminar por el presunto delito de discriminación, luego de que circularan videos en los que se le escucha lanzar insultos racistas y se le acusa incluso de agredir a pasajeros dentro de una unidad del Metropolitano.

La indagación fue abierta por la Tercera Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad, a cargo del fiscal Roger Yana Yanqui, quien dispuso una serie de diligencias urgentes.

Entre ellas destacan la solicitud de un informe a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) sobre lo ocurrido, la revisión de las grabaciones de las cámaras del bus, así como la toma de declaraciones tanto de la investigada como de los usuarios afectados.

También se ordenó que la Unidad Médico Legal realice una evaluación psicológica a Argumedo y que se recaben sus antecedentes penales y policiales.

SE UNEN EN DENUNCIA. El caso tomó mayor relevancia luego de que la Defensoría del Pueblo instara al Ministerio Público a actuar de oficio, subrayando que el registro audiovisual es una prueba fundamental para identificar a la agresora y respaldar a las víctimas.

En paralelo, el Ministerio de Cultura presentó una denuncia formal contra Argumedo. En un comunicado emitido el 22 de septiembre, la entidad condenó lo sucedido y recordó que el artículo 323 del Código Penal sanciona los actos de discriminación. La institución calificó el hecho como un ataque étnico-racial dirigido a ciudadanos de origen andino.

Breve



TENÍAN COLMENA DE ABEJAS EN TERCER PISO

Una mujer fue atacada por un enjambre de abejas mientras repartía volantes en Jesús María. La colmena estaría en el tercer piso de un inmueble sin propietarios presentes. Serfor y un apicultor intentan retirarla y advierten que no deben mantenerse en zonas urbanas.

UNA NIÑA PODRÍA PERDER LA PIERNA

Auto choca con moto y se empotra en vivienda



Un automóvil fuera de control chocó contra una motocicleta en la calle Jauja, urbanización Santa Teresa, Chorrillos, y se empotró contra una vivienda. En la moto iban un padre y sus dos hijas; los tres resultaron gravemente heridos.

La menor de 9 años, Valentina, presenta hemorragias internas, daño renal y hepático, hemoglobina en 4 y corre riesgo de perder una pierna; su pronóstico es reservado. El conductor del auto, Jeanpiero Amaya Gómez (23), quedó detenido en la comisaría, pero la familia teme su liberación por dilaciones del proceso fiscal.

Otra adolescente de 15 años tiene lesiones en una pierna y el padre sufrió fracturas. La policía citó un posible fallo de frenos.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




CH CHIQUITAS

»lo bueno

Reunión por Tren Lima-Chosica

El ministro de Transportes, César Sandoval, confirmó que se reunirá con el alcalde de Lima por el proyecto del Tren Lima-Chosica.

»lo malo

Alza de pasajes por extorsión

Transportistas que cubren la ruta de la Av. Argentina anunciaron un alza de 50 céntimos por las extorsiones.



ROMINA CABALLERO
PERIODISTA
@roropizzino

"Dina Boluarte: 'Sé que a muchos, y sobre todo al presidente Trump, no le ha gustado que inauguremos el puerto de Chancay'. ¿Era pertinente?"

CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina

"En un arranque de sinverguencería, Susana Villarán niega coimas, niega tratos con OAS y Odebrecht, niega que la muerte de José Miguel Castro la beneficie... ¿Alguien puede creerle?"

JOSÉ LUIS GIL
EXMIEMBRO DEL GEIN
@JoseLuisGil1000

"Presidente Dina Boluarte se plantó fuerte en la ONU y puso las cosas claras contra terroristas disfrazados de políticos en el Perú.
Pese a postura ideológica y política de izquierda que tuvo y que nos separa, hay que reconocer sin mezquindades este acto de valentía".

EDUARDO MENONI
PERIODISTA
@eduardomenoni

"Que Donald Trump haya dicho que Nicolás Maduro es un narcotraficante y terrorista del Cartel de los Soles y el Tren de Aragua en la ONU, ante todas las naciones del mundo, indica que Trump no va a dialogar con Maduro y que su final es irreversible".

"Los genios"

Indignante que algunos de la llamada Generación Z salgan a las calles a insultar a los policías y a pedirles que estudien, cuando muchos de ellos eligieron como presidente a un semianalfabeto como Pedro Castillo o quisieran que hoy vuelva a Palacio de Gobierno pese a ser un golpista y un corrupto. Sí, esta gente nos quiere decir qué es lo mejor para el país.

Narrativa

"'Los cuellos blancos' se apoderaron del Ministerio Público". Este es el libreto que algunos venden en redes sociales tras el nombramiento de Tomás Gálvez como fiscal de la Nación, cuyos presuntos vínculos con la mencionada red criminal son conocidos y materia de investigación. Sin embargo, ¿acaso Gálvez llegó al "trono" y se apoderó de él con la oposición de sus colegas?

Embarrados

Si así fuera, cómo se explica que el resto de miembros de la Junta de Fiscales Supremos, en especial ese par que quieren asociar con la defensa de la moralidad, de la integridad, de lo correcto y demás yerbas, ratificaron el nombramiento provisional de Tomás Aladino. Suenan grillos entre la hinchada de dos ex fiscales de la nación de por ahí. ¿O se les acabaron los megas?

Cifras que vuelan

En su intervención de ayer en la Asamblea General de la ONU, Dina Boluarte sostuvo que por una "pésima administración gubernamental", en Perú el COVID provocó "más de 2 millones de fallecidos". Es cierto que la pandemia castigó nuestro país como a pocos -gracias a Martín Vizcarra-, pero las últimas cifras que revisamos estimaban los decesos en 221 mil. Bueh, la presidenta no puede equivocarse tanto. ¿O sí?

"Terruco"

En otro momento, la mandataria exclamó que "el terrorista odia las elecciones y el derecho ciudadano a elegir y a ser elegido" y agregó "que cuando participa (en los sufragios) lo hace para destruir la democracia desde adentro". ¿Para quién va esa mandarina? El golpista Pedro Castillo parece tener vela en ese entierro.

Verde palta

Antes de que empezara su juicio oral, la exalcaldesa Susana Villarán ofreció una serie de entrevistas con el claro ánimo de lavarse un poco la cara. En Hildebrandt en sus trece, por ejemplo, deploró el deceso de "José Miguel Prado". ¿No será José MIguel Castro? Los nervios ante una prisión inminente traicionan a cualquiera.

Apuradito

El fiscal del caso, el polémico José Domingo Pérez -quien estaría en la cuerda floja tras el arribo de Tomás Gálvez a la Fiscalía de la Nación- adelantó que pedirá audiencias diarias para acelerar el proceso. Mejor hubiera sido que apure su investigación, y más si consideramos que en 2019 Villarán admitió los aportes.

»la frase

"Lo único que han hecho (Rafael Vela y Domingo Pérez)... han sido los protectores de todo lo que viene a ser Odebrecht y Lava Jato"

NORMA YARROW
CONGRESISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el PJ, como plantea la Fiscalía, debe condenar a Susana Villarán a 29 años de prisión por recibir dinero de OAS y Odebrecht?

Pregunta de ayer

Cree usted que el fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez, debe remover a Rafael Vela y a José Domingo Pérez?

SÍ	58 %
NO	42 %

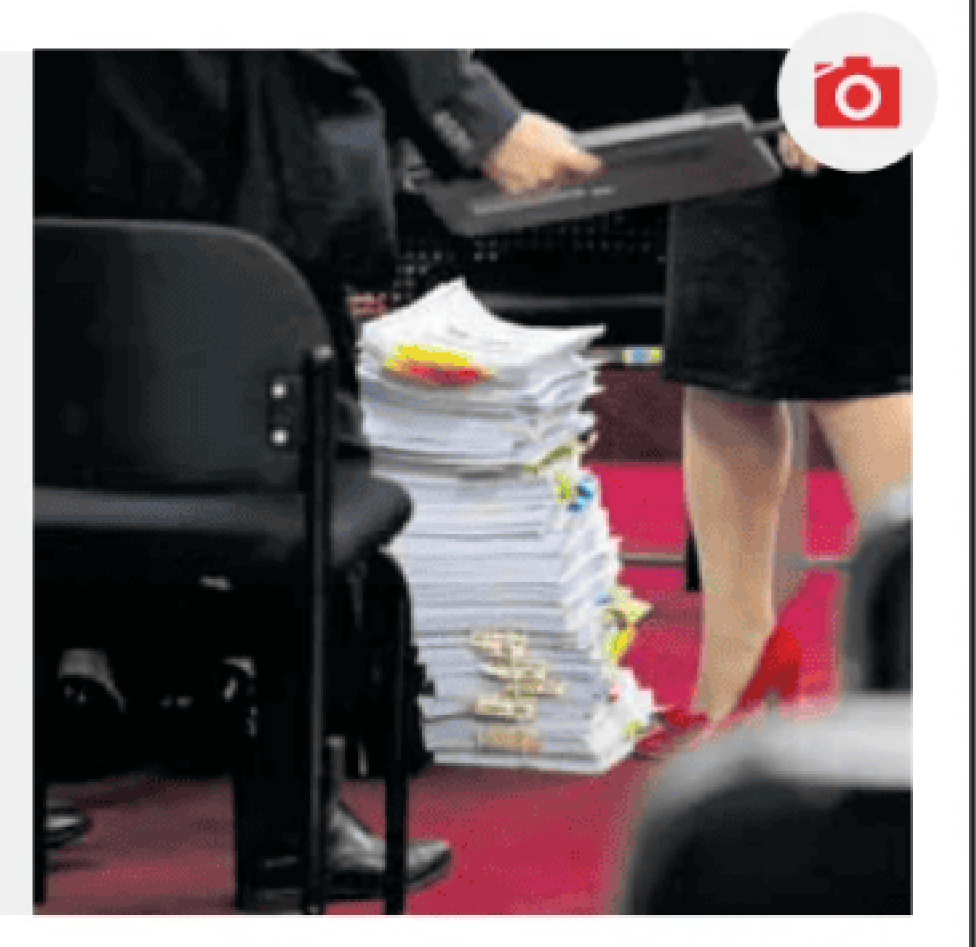
RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

EL VOLUMINOSO EXPEDIENTE DE SUSANA VILLARÁN

El juicio a Susana Villarán, por los aportes que recibió de OAS y Odebrecht, arrancó ayer. Como era de esperarse, la exalcaldesa dijo que no sabe cuánto dinero entregaron las constructoras. ¿El detalle no estará en la pila de documentos que tenía su defensa? Preguntamos, nomás.



O OPINIÓN

Editorial

MUCHO RUIDO PERO POCOS RESULTADOS

El ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, parece empeñado en no pasar desapercibido. Habla de todo, pelea con todos y hasta insinúa postular en las elecciones del 2026. No le basta con enfrentarse a fiscales y jóvenes que protestan en Lima: ahora hasta desempolva la idea de un penal en El Frontón. Su verdadero proyecto no es institucional, sino personal: mantenerse en los titulares a cualquier precio.

Pero la realidad le devuelve una bofetada. Un grupo de congresistas, incluso algunos de Fuerza Popular, ha presentado una moción de censura en su contra. La acusación no es menor: falta de idoneidad, confianza y probidad. Y tienen razón: un ministro que regresa al gabinete después de haber sido censurado y que, además, se dedica a defender delincuentes, encarna exactamente lo contrario a lo que debería ser la justicia.

El problema, como siempre, es que nada está asegurado. La próxima semana el Pleno debatirá su permanencia, pero la experiencia enseña que el Congreso es especialista en desinflarse. Los mismos que hoy arden en discursos moralistas mañana negocian, se repliegan o se lavan las manos. La "censura multipartidaria" suele durar lo que una tormenta de verano: mucho ruido, pocos resultados.

Lo triste es que el país se ha acostumbrado a este espectáculo. Ministros cuestionados que prefieren el show, congresistas que ladran pero no muerden, y una presidenta que observa la función como si no fuera su Gobierno el que se desmorona.

Columna de Opinión

Impuestos que no pagamos, servicios que no recibimos



ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

Los impuestos son contribuciones que los ciudadanos pagamos en favor del Estado, para que pueda cumplir con diferentes obligaciones, desempeñando así el papel de redistribuidor de ingresos.

El régimen tributario se rige por principios básicos, entre ellos el de igualdad, legalidad y certidumbre, a fin de gravar sin confiscar.

La presión tributaria (PT), relación entre ingresos recaudados por el gobierno por concepto de impuestos y el Producto Bruto Interno nos permite evaluar la capacidad estatal para el cumplimiento y calidad de los servicios que debe brindar.

Los países europeos de la OCDE, tienen una PT de alrededor del 34%, en América Latina es alrededor del 21.5% y en Estados Unidos 25.1%, mientras que en Haití es de alrededor de 5%. La proyección de la PT de Perú para 2025 es del 15%, más cerca de la de Haití que la de países desarrollados.

Nuestra baja presión tributaria no solo es consecuencia de una gestión ineficiente, sino que obedece a una visión impositiva que afecta indiscriminadamente con el Impuesto General a las Ventas (IGV), mientras permite la evasión y la elusión fiscal, pero, sobre todo, fomenta las exoneraciones tributarias por favores y presiones políticas.

La informalidad económica es en parte responsable de esta situación cuando la mayoría de la fuerza laboral (alrededor del 70%) carece de beneficios sociales y las empresas pequeñas y medianas no tienen la protección del Estado.

Nuestra baja capacidad para recaudar impide que el Estado pueda brindar servicios adecuados en educación, salud, justicia e infraestructura. Necesitamos frenar la evasión tributaria, la corrupción y el patrimonialismo, así como necesitamos formalizar nuestra economía.

Quinta columna

Ochenta años y la ley de impunidad



FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

En diciembre de 2024, se publicó la irresponsable Ley N.° 32181, emitida por el Congreso y que estableció que las personas mayores de 80 años, por razones humanitarias, pudiesen cumplir su condena con restricciones o en su domicilio, es decir, en la comodidad de sus hogares, disfrutando de todo su entorno familiar y, en algunos casos, usufructuando del dinero ilícito por el que fueron condenados.

Si la ley no es derogada, como debería, el Poder Judicial podría tener un margen de interpretación, según algunos analistas, para negar el arresto domiciliario. "Los mayores de ochenta años, por razones humanitarias, afrontarán su condena conforme a los alcances del artículo 288 o del artículo 290 del Nuevo Código Procesal Penal", señala la norma.

¿Se podrá entender que en algunos casos no existen "razones humanitarias" para otorgar ese excesivo beneficio? Será indispensable que la justicia marque un precedente a favor de esta interpretación si no quiere que una ola de delincuentes, terroristas y corruptos se salgan con la suya y dejen las prisiones con total impunidad.

En la lista de pedidos de salida ya están Alejandro Toledo, con 80 años, y Vladimiro Montesinos, pero también las bestias e inmisericordes huestes del senderismo como la propia Elena Iparraguirre u Osmán Morote. Si Susana Villarán es condenada, virtualmente no pasará más que unas breves semanas en la cárcel y luego podrá volver a disfrutar del verano en el edificio familiar de playa Arica.

Fueron 94 votos a favor de esta norma, entre ellos los de Fuerza Popular, Perú Libre y Alianza para el Progreso, un punto a tomar en cuenta en la contienda electoral. Es allí donde habrá que recordarles a los partidos lo que hicieron con el poder delegado. La hora de liberaciones execrables y ominosas se está acercando pero también el momento de rendir cuentas por tamaña atrocidad.

DEL DIRECTOR

LA PLATA SUCIA DE VILLARÁN

La suerte de la exalcaldesa capitalina, Susana Villarán, parece estar echada en el proceso que afronta por corrupción y que ayer inició su etapa oral tras una larga e inexplicable espera, por más que la señora y su defensa traten de hacer creer a los jueces y a la ciudadanía que los dineros recibidos de las empresas Odebrecht y OAS fueron aportes de campaña y no una vil coima, teniendo en cuenta que ambas compañías brasileñas eran proveedoras de la Municipalidad de Lima.

Hace pocas horas, a través de RPP, Villarán ha vuelto a admitir que para la campaña contra la revocatoria del 2013 y su reelección al año siguiente, en efecto recibió dinero de ambas empresas, con lo que ha vuelto a aceptar estos hechos que ya fueron confesados en 2019, aunque se ha negado a precisar el monto. Según la acusación del Ministerio Público, serían alrededor de 11 millones de dólares los que fueron a parar a las manos de quien era una autoridad pública y de su entorno.

UNA SEÑORA QUE HA ADMITIDO SUS DELITOS Y QUE POR AÑOS HA SIDO TRATADA CON GUANTES DE SEDA

Según la Fiscalía, la contraprestación ilegal a ese pago que permitió a Villarán hacer millonarias campañas que según nos trataron de hacer creer, se financiaron con pollada, cenas en chifas y aportes de amigos, fue darles a Odebrecht y OAS facilidades para manejar a su antojo las tarifas de los peajes que hoy todos pagamos en la capital, una verdadera metida de mano al bolsillo de los ciudadanos de parte de una funcionaria elegida para que trabaje por los limeños y no en favor de unos delincuentes internacionales.

Un comentario aparte respecto al inicio de la etapa oral contra Villarán, merece el hecho de que hasta ahora el Ministerio Público no ha establecido si la muerte del exgerente municipal José Miguel Castro fue un suicidio o un asesinato. Recordemos que la misma exalcaldesa ha dicho que ella y el fallecido eran los únicos que conocían los detalles de los aportes, lo que hace evidente que mucha gente investigada y no investigada jamás hubiera querido verlo hablando ante un juez y las cámaras.

Es de esperarse que esta etapa oral no sea eterna como ha sido el proceso de investigación en el Ministerio Público. Las evidencias están allí, frente a los ojos de los magistrados que están juzgando a una señora que ha admitido sus delitos y que por años ha sido tratada con guantes de seda por un sistema de justicia que a otros a la primera los ha metido a la cárcel, para luego salir porque estábamos ante verdaderos excesos. Lo único que se exige es justicia sin más dilaciones.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



» La Libertad.

Hallan entierro de élite de 4500 años

Arqueólogos peruanos y estadounidenses hallaron en la zona de Menocucho, en Laredo, un entierro de gran importancia. Se trata del Señor de Jesús María, un personaje de élite de hace unos 4500 años. La tumba, en forma de media luna y acompañada de conchas, mortero y piedra labrada, evidencia jerarquía social temprana en lo que hoy es el interior del valle de Moche.



» Ayacucho.

Ushno inca de Vilcas Huamán será restaurado

El Gobierno Regional de Ayacucho iniciará la restauración del ushno, estructura piramidal inca del complejo arqueológico Vilcas Huamán, con una inversión superior a los 16 millones de soles. El proyecto contempla conservación de la plataforma ceremonial, consolidación de muros y mejora de accesos, con el fin de reforzar la identidad cultural y el turismo.



SE SUSCRIBIRÁ ENTRE EL MTC Y EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA EL 10 DE OCTUBRE

Anuncian firma de convenio para desarrollo de puerto de Corío

» Terminal portuario en Islay estará diseñado para movilizar más de 100 millones de toneladas de carga al año



Puerto beneficiará a la minería y agroexportación.

CORREO | ANDINA

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, anunció que el próximo 10 de octubre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) firmará un convenio con el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) para el desarrollo del proyecto del puerto de Corío.

Durante Perumin 37, Manero explicó que dicho convenio será para detallar cuáles serán los siguientes pasos sobre el proyecto portuario.

"Ahora hay un acuerdo tácito en un Consejo de Estado Regional, en el cual se anotan los compromisos; pero eso lo estamos llevando a la formalidad de un convenio, que va a firmar el Ministerio de Transportes y la Autoridad Portuaria Nacional para dejar claro cuáles son los siguientes pasos respecto de Corío", dijo a la agencia Andina.

El proyecto del puerto de Corío, en la provincia de Islay, Arequipa, estará diseñado para movilizar más de 100 millones de toneladas de carga al año, entre producción minera y agroindustrial.

Según el asesor del GRA, Mario Zúñiga, "hay países interesados en realizar el proyecto como China, EE.UU. y Países Bajos". Asimismo, dijo que el GRA ha garantizado 15,947 hectáreas para todos los componentes.

"Estamos en el marco de un convenio con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para la elaboración de un estudio de demanda de la zona sur y de Sudamérica. Brasil es un país muy importante en el continente y tiene exportaciones muy fuertes que salen aproximadamente 440 millones de toneladas métricas de hierro", señaló.

Se estima un presupuesto de 7500 millones de dólares.

» Sierra.

Construirán tres nuevos colegios de alto rendimiento

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) anunció que tres colegios de alto rendimiento (COAR) serán construidos a través de la modalidad de asociación público-privada (APP), en Pasco, Huancavelica y Cusco.

Para ello, indicó que ya realizó el cierre financiero del proyecto COAR Centro, que garantiza la construcción, implementación, mantenimiento y operación de las referidas instituciones educativas, que beneficiarán a más de 900 estudiantes con



habilidades sobresalientes cada año.

El proyecto contempla una concesión por 20 años bajo la modalidad de APP, con una inversión de 320 millones de soles (incluido IGV). El concesionario tendrá a su cargo construcción, implementación, reposición del mobiliario y equipamiento. La ejecución de obras tomará un plazo de 18 meses.

» Huánuco.

PNP incauta 220 kilos de droga en Huacaybamba

En un operativo antidrogas realizado en el distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba (Huánuco), la Policía Nacional del Perú incautó 220 kilos de marihuana, valorados en aproximadamente 88,000 soles (unos 25,200 dólares).

La autoridad informó que, de los sacos hallados, ocho fueron incinerados en el lugar, con un peso total de 176 kilos; los dos restantes, unos 44 kilos, quedaron bajo custodia para peritajes correspondientes.

El operativo estuvo a cargo de agentes de la Dirandro, mediante su División de Maniobras contra el Tráfico Ilícito de Drogas Huallaga (DIVMCTID) y agentes del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (DEPOTAD) de Tingo María.





»Suiza. OMS niega vínculos entre paracetamol y autismo

La Organización Mundial de la Salud (OMS), con sede en Ginebra, negó ayer que exista un vínculo comprobado entre el paracetamol y el autismo, refutando comentarios del presidente de EE.UU., Donald Trump.
El mandatario desaconsejó el lunes a las mujeres embarazadas tomar paracetamol, al que vinculó con un alto riesgo de autismo en los niños.
"Algunos estudios de observación han sugerido una posible asociación entre la exposición prenatal al paracetamol y el autismo, pero las pruebas siguen siendo inconsistentes", declaró el portavoz de la OMS, Tarik Jasarevic, al ser preguntado sobre las declaraciones de Trump. "Varios estudios no han establecido ninguna relación de este tipo", añadió, y pidió "prudencia antes de concluir que existe una relación causal".



ENCENDIDO DISCURSO DE PRESIDENTE DE EE.UU.

Trump arremete contra la ONU en Asamblea General


ARREMETIDA. Líder se tomó más de los 15 minutos establecidos para despotricar.

» Republicano acusó al ente global de ser incapaz de resolver conflictos, favorecer la migración ilegal y alertar sobre la "estafa" del cambio climático

CORREO | EFE/AFP

El presidente estadounidense, Donald Trump, se presentó ayer en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con un discurso incendiario en el que atacó a la propia entidad.
Acusó al organismo global, por ejemplo, de no haberle ayudado en su objetivo de poner fin a las guerras en el mundo. "¿Cuál es la utilidad de Naciones Unidas?", declaró el líder republicano, que se jactó de haber puesto fin a siete conflictos, en referencia a las treguas, algunas de ellas débiles, alcanzadas entre Camboya y Tailandia; Kosovo y Serbia; la República Democrática del Congo y Ruanda; Pakistán y la India; Israel e Irán; Egipto y Etiopía, y Armenia y Azerbaiyán. "Es una lástima que tuve que hacer estas cosas en lugar de que las hiciera Naciones Unidas", denunció.
También sostuvo que los países europeos se están "yendo al infierno" a causa de la inmigración ilegal, un fenómeno a su juicio alentado por el ente mundial. "La ONU está financiando el asalto a países occidentales y sus fronteras" al haber "provisto de comida, refugio, transporte y tarjeta de débito a los extranjeros ilegales", manifestó.
Asimismo, desestimó las alertas sobre el calentamiento global. "Todas esas predicciones hechas por Naciones Unidas y muchos otros, a menudo por razones equivocadas, fueron erróneas. Las hicieron personas estúpidas. [...] El cambio climático es, en mi opinión, la mayor estafa jamás perpetrada en el mundo", declaró.
No obstante estas palabras, señaló posteriormente que mantendrá su apoyo a la ONU "porque el potencial de paz en esta institución es grande".

80 años de fundación de la ONU se conmemoran en la actual Asamblea General.

» Zelenski
Tras reunirse con el ucraniano Volodimir Zelenski, Trump cambió de postura y dijo que Ucrania puede recuperar todo el territorio perdido ante Rusia.

MÁS CRÍTICAS. Por otro lado, cuestionó el reconocimiento del Estado palestino hecho por 10 países -entre ellos Francia, Bélgica, Canadá o Reino Unido-. "No podemos olvidar el 7 de octubre. ¿Y ahora, como si fuera para alentar el conflicto continuo, algunos en este organismo buscan reconocer unilateralmente un Estado palestino? La recompensa sería demasiado grande para los terroristas de Hamás por sus atrocidades", dijo Trump.
Además, instó a los países europeos a que dejen de comprar gas y petróleo a Rusia para poder poner fin a la guerra en Ucrania y dejar de "financiar una guerra contra ellos mismos".

»Dinamarca. Denuncian grave ataque tras cierre de aeropuerto

El Gobierno de Dinamarca denunció ayer el sobrevuelo de drones que provocó el cierre temporal del aeropuerto de Copenhague como el "ataque más grave contra una infraestructura crítica" en el país. La terminal aérea de la capital danesa y la de Oslo, en Noruega, cerraron durante varias horas en la noche del lunes al martes por la aparición de drones. La gobernante danesa, Mette Frederiksen, vinculó el hecho a las recientes incursiones de drones y aviones presuntamente rusos en los espacios aéreos de otros países de la OTAN.



»EEUU. La NASA adelanta misión tripulada a órbita lunar

La NASA anunció que tiene previsto enviar astronautas a la órbita de la Luna a principios de 2026, en una carrera entre EE.UU. y China por volver a la superficie del satélite. Después de múltiples retrasos, la agencia espacial aseguró que la misión tripulada, denominada Artemis II, se llevará a cabo entre febrero y abril. Esta misión tiene por objetivo probar y validar sistemas de cara a Artemis III, que supondrá el regreso del ser humano a la Luna tras más de cinco décadas, y que está prevista para no antes de 2027.








Contaminan con mercurio.

UNAS 100 MIL HECTÁREAS AL 2014

Minería ilegal destruye bosques

El director de la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión del Ministerio del Ambiente (Minam), Yury Pinto, advirtió en PERUMIN 37 que la minería ilegal contamina ríos con mercurio, destruye ecosistemas y pone en riesgo la seguridad hídrica del país.
Precisó que al 2014 se habían perdido unas 100 mil hectáreas de bosques por esa actividad ilícita, con un impacto directo sobre las fuentes de agua. Además, estimó que en las últimas dos décadas más de 3,000 toneladas de este metal pesado fueron vertidas en aguas del Perú.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.473	S/3.502	S/3.492	S/3.495	36,926.06	0.00%	S/4.095	S/4.137	S/4.228	S/4.245

ASEGURA CLIMA FAVORABLE PARA INVERTIR

Gobierno asegura a mineros que la palabra se respeta

» Ministro de Energía y Minas dijo que cuando se trata de generar confianza se respeta lo firmado, pero en el futuro se puede pactar con otras condiciones

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El titular de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero, afirmó que hoy es el momento de invertir en el Perú, subrayando que existe un clima favorable con empresas más comprometidas, comunidades abiertas al diálogo y un gobierno decidido a impulsar el desarrollo territorial y la transición energética.
Durante su participación en PERUMIN 37, hizo hincapié en que la palabra dada se respeta, que es fundamental. Ante un auditorio de empresarios mineros, indicó que cuando se trata de negocios, de inversiones, de generar confianza y compromisos, se tiene que respetar lo que se ha firmado.



CONFIANZA. Ministro Jorge Montero apuesta por la confianza.

Pero, indicó, el futuro es otra cosa porque se puede pactar con otras condiciones. "Nada está escrito para los que vienen, pero para los que ya son nuestros socios estratégicos, que ya trabajan con nosotros, confían en el Perú, de ninguna manera, se tiene que respetar lo que se ha pactado, sino la confianza se va sentir", precisó.
Un tema que aún genera incertidumbre es la vigencia del Registro Integral para la Formalización Minera (Reinfo), que, según el Minem, termina este 31 de diciembre.

UNIÓN. Montero señaló que se tiene que construir una sola minería, que debe ser una, poderosa, fuerte, que aprenda a trabajar como un solo negocio, con sus peculiaridades.
En ese sentido, demandó al auditorio incorporar a los pequeños mineros y mineros artesanales formales, del presente y del futuro, como sus principales clientes.
"¿Por que no pueden trabajar juntos con ellos que persiguen vetas delgadas de alta ley y son formales, no invaden nada, son formales?. Pueden ser sus principales clientes, con condiciones justas, razonables, con ampliación a lo técnico, hacia lo financiero, hacia lo comercial, pero entendemos que primero hay que ordenar la casa, en esto estamos", dijo.

» NASA

Montero se refirió al memorando firmado entre Perú y Chile para que ambos países provean el 51% del cobre al mundo y puedan vender productos con valor agregado a la NASA.

POR INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Obras por Impuesto une a la minería con el agro



El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, dijo que la cartera de Obras por Impuestos (OxI) para el sector agro puede ser mayor en los próximos años, considerando la buena experiencia de la minera Antamina.
Durante el Foro del Agua en Perumin 37, destacó que ese mecanismo ha mostrado eficacia en la ejecución de infraestructura hídrica y rural, cumpliéndose los plazos programados.
Informó también que el próximo 10 de octubre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) firmará un convenio con el Gobierno Regional de Arequipa para el desarrollo del proyecto del puerto de Corío. Es para detallar cuáles serán los siguientes pasos a seguir.

CON ALTA COMPENSACIÓN ECONÓMICA

Trabajadores mineros con alta empleabilidad



En el marco de PERUMIN 37, LHH DBM Perú presentó cifras relevantes sobre la movilidad laboral del sector mineros. Entre enero y julio de este año, los ejecutivos y administrativos mostraron una alta empleabilidad. El 100% de los recolocados en un trabajo dependiente alcanzó un cargo igual o superior al anterior y el 70% igualó o mejoró su compensación económica.
Jimena Díaz, Gerente de Consultoría de LHH DBM Perú, explicó que la minería peruana está entre ganar protagonismo en la transición energética global y gestionar los cambios laborales cuando un proyecto culmina.

BEBÉS, NIÑOS Y NIÑAS SON LOS MÁS AFECTADOS

Atención con las alérgias estacionales

» La llegada de la primavera trae consigo agentes que pueden desencadenar reacciones alérgicas en los infantes, por la sensibilidad de su sistema inmunológico

CORREO | REDACCIÓN

Los bebés y niños pequeños, por la sensibilidad de su sistema inmunológico, son más propensos a presentar estornudos, congestión o lagrimeo durante la temporada de primavera. Más aún cuando muchas familias deciden disfrutar de más paseos al aire libre y actividades en contacto con la naturaleza.

Ante ello, la Academia Americana de Pediatría (AAP) explica que la rinitis alérgica se presenta cuando el sistema inmunológico interpreta alérgenos como el polvo, ácaros, moho o el polen como si fueran invasores, y reacciona para combatirlos. Estos suelen concentrarse en alfombras, peluches, colchones, cortinas, entre otros.

A diferencia de un resfriado, los síntomas de la alergia suelen prolongarse - si la exposición al alérgeno es continua- y no vienen acompañados de fiebre.

RECOMENDACIÓN. La pediatra Ana Cecilia Vidal sugiere a los padres y cuidadores observar si los síntomas aparecen de manera repetitiva en la misma época del año y que, ante la duda, se debe acudir a un especialista para obtener un diagnóstico adecuado.

"Lo recomendable es reducir la exposición a los agentes desencadenantes y mantener rutinas de cuidado que ayuden a prevenir o aliviar las molestias", señala la especialista.

La frecuencia y la gravedad de los síntomas de alergia pueden ayudar a determinar el mejor medicamento para la alergia de su hijo. Hable con el pediatra sobre la mejor manera de aliviar los síntomas de su pequeñol.

Por otro lado, si sel infante sigue mostrando signos de alergia estacional, puede visitar a un alergista para obtener un diagnóstico y un plan de tratamiento.

» Essalud

Se estima que alrededor del 40% de la población infantil presenta un cuadro de rinitis, una de las afecciones alérgicas más comunes que suelen intensificarse durante los cambios de estación.

TEMPORADA. La primavera trae flores y también alergias. Con pequeños cambios disfrute.



CONSEJOS PARA PREVENIR LAS ALÉRGIAS ESTACIONALES

La especialista Vidal junto a Babysec comparten consejos preventivos para ayudar a reducir los efectos de las alergias estacionales en bebés y niños menores de 5 años:

Ambientes libres de humo y humedad. Evita el tabaco y procura ventilar regularmente los espacios, en horas de menor concentración de polen (temprano en la mañana o de noche).

Limpieza frecuente. Utiliza toallitas húmedas y aspiradoras con filtro para evitar que el polvo y los ácaros se acumulen. Revisa que las paredes, ventanas, baños o rincones estén secas y limpias para prevenir moho.

Cambia la ropa al regresar de la calle. Retira y lava la ropa que usó tu pequeño de forma aislada para evitar que el polen quede en las telas. Un baño puede ayudar a eliminar restos de polen y polvo en la piel y en el cabello.

Cuidado en áreas verdes. Limita el tiempo en zonas con césped recién cortado o jardines muy florecidos, donde hay mayor concentración de alérgenos.



Lavados nasales son un aliado natural.

AUNQUE MEDICAMENTOS SON TRATAMIENTO

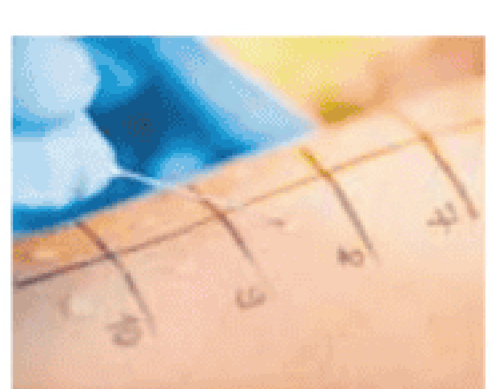
Puede aliviar alérgias con remedios naturales

Aunque los medicamentos son el tratamiento principal para las alergias estacionales, hay remedios naturales comprobados por fuentes médicas que pueden ayudar a reducir los síntomas.

Entre ellos se encuentran los lavados nasales con solución salina (agua con sal) ayudan a eliminar mucosidad y alérgenos de las fosas nasales. Extractos de hierbas como butterbur y suplementos como spirulina han mostrado algún beneficio en estudios limitados, aunque aún no hay suficiente evidencia para garantizar seguridad y eficacia para todos los casos. Es importante hablar con un médico antes de usar estos remedios naturales.

CONOZCA EL ORIGEN DE LOS SÍNTOMAS

Existen pruebas para identificar alérgias



Cuando los síntomas de alergias estacionales persisten, los médicos recomiendan realizar pruebas para identificar específicamente los alérgenos responsables.

Esto permite personalizar el tratamiento. Algunas, como pruebas cutáneas, explican extractos de posibles alérgenos en la piel, se hace un pequeño pinchazo, y se observa si aparece una reacción tipo roncha o enrojecimiento.

Por otro lado, los análisis de sangre para IgE específica, que miden anticuerpos que reacciona el cuerpo ante alérgenos concretos.

LIMA Correo



HERNAN ROMERO
MARCELO TINELLI
VIDEOMATCH
FLAVIA LAOS
MAYRA GOÑI
VIOLINISTA
MUNICIPAL

MÚSICA. Este sábado 26 de septiembre, a las 8:00 p.m., en la sede del Instituto Italiano de Cultura, (Avenida Arequipa, 1055. Santa Beatriz) se presentará el concierto "Roma eterna", una experiencia nostálgica a través de la música antigua. Simone Vallerotonda, joven laudista romano, será el encargado de brindar un concierto gratuito en el auditorio del instituto.



Récord. Tras finalizar sus 12 conciertos en el Estadio GNP de Ciudad de México, Shakira recibió de Sony Music un reconocimiento por El Tour Más Grande en la Historia de México. "Sin ustedes no hubiera sido posible", dijo.

CONDUCTOR ARGENTINO EN NUEVO RETO

Marcelo Tinelli ingresa al streaming con programa al estilo "VideoMatch"

A sus 65 años, y tras una serie de reveses televisivos, Marcelo Tinelli decidió ingresar al mundo del streaming regresando a sus raíces. El conductor apuesta por un programa al estilo "VideoMatch", que le dio grandes satisfacciones en su carrera. "La gente me pedía que volvamos al humor del VideoMatch de los 90, y ese espíritu es el que buscamos recuperar con el streaming", dice Tinelli, que saldrá con "Estamos de paso" los martes y miércoles de 8:00 p.m. a 10:00 p.m. en Carnaval Stream.

"Tenía ganas de volver a la mesa, al micrófono, a esa simpleza que tenía aquel primer VideoMatch. Y creo que este formato todavía no está para la tele, porque necesita algo más de producción, aunque tenemos algunas ofertas del exterior para pasarlo en televisión abierta. Queríamos hacerlo en un canal en el que cada uno pueda ser uno mismo, empezar como una cosa más tranquila, sin esa presión del prime time", dijo Tinelli a Teleshow.



"Estamos de paso" es el programa de Tinelli.

A LOS 83 AÑOS FALLECIÓ RECONOCIDO ARTISTA PERUANO

Muere primer actor Hernán Romero

» Desarrrolló una exitosa carrera por más de seis décadas que lo llevó participar en películas, telenovelas y obras de teatro

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

"Queridos amigos, con mucha tristeza tengo que compartir con ustedes que mi magnífico padre nos ha dejado. Han sido días durísimos en los que ha luchado como el guerrero que siempre fue". Con estas palabras escritas en sus redes sociales, Patricia Romero, hija del primer actor Hernán Romero, anunció la partida de su padre a los 83 años, un profesional de la actuación que destacó durante seis décadas en el teatro, televisión y cine.

Romero, en 1961, fue fundador del Teatro de la Universidad Católica junto al recordado Ricardo Blume y desde entonces desarrolló una destacada carrera artística.

83 años tenía el destacado y talentoso actor en el momento de su muerte.

MÍSTICA. En una reciente entrevista para **Correo**, el actor reafirmó su pasión por la actuación, a pesar de no ser una carrera rentable. "A pesar de los momentos duros y difíciles que siempre hubo en mi profesión, siempre hay un punto de luz al fondo del túnel, siempre tuve esperanza que ni lo malo o lo bueno es eterno", dijo.

Hace dos años recibió un homenaje por su trayectoria en el Festival de Cine de Lima, ocasión que no desaprovechó para pedir respeto por la profesión. "Desde muy joven quise ser actor, y he luchado siempre por hacer trabajos dignos, honestos; respeto mucho lo que hago y me gusta también que respeten lo que yo entrego. Mucha gente piensa aún que esto no es una profesión, sino un juego".

El ambiente artístico peruano en pleno lamentó la partida de Hernán Romero y en sus redes, diversos actores y actrices, enviaron condolencias a las hijas del actor: Patricia y Ximena.

ARTISTA. Siempre respetó su profesión.



Se estrena en 2026.

MAYRA GOÑI, FLAVIA LAOS Y ALESSANDRA FULLER

Actrices de telenovela ahora en una película

Alessandra Fuller, Mayra Goñi y Flavia Laos, tres de las actrices e influencers más influyentes del Perú, protagonizarán la comedia de acción "Mañana me caso". El rodaje comenzará en noviembre en Lima y el estreno está previsto para 2026.

El filme, que nace de una idea original de Miguel Zuloaga de Arte&Escena, será producido por JP Ortiz de Quantico Films y dirigido por Pancho Tuesta. El proyecto busca unir el carisma y la fuerza mediática de un trío que, en conjunto, suma más de 22 millones de seguidores en redes.

ACTRIZ FALLECIÓ EN FRANCIA A LOS 87 AÑOS

Adiós a la diva Claudia Cardinale

» En 1982, la estrella filmó en Iquitos la pelicula "Fitzcarraldo" del cineasta alemán Werner Herzog

CORREO |AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Claudia Cardinale, icono del cine italiano, falleció a los 87 años en la región de Île-de-France, que comprende París, informaron medios franceses. Cardinale, que nació en el territorio del actual Túnez en 1938 en el seno de una familia siciliana y tenía, además de la italiana, la nacionalidad francesa, murió en la localidad de Nemours, perteneciente al departamento de Sena y Marne, en el distrito de Fontainebleau.

ESTRELLA. En esa localidad al sur de París residía y su deceso fue confirmado por su agente, Laurent Savry, según citaron medios como el diario Le Monde o la cadena pública Franceinfo. Con su voz ronca y profunda y su exuberante belleza, Claudia Cardinale fue una estrella del cine de los años 60 y fue musa de directores como Luchino Visconti, Federico Fellini o Sergio Leone.

2002 **recibió el premio a su trayectoria artística en el Festival de Cine de Berlín.**

EN PERÚ. Apareció en títulos emblemáticos como '8½' ('Fellini, ocho y medio'), 'Il Gattopardo' ('El gatopardo'), 'Rocco e i suoi fratelli' ('Rocco y sus hermanos') o 'C'era una volta il West' ('Hasta que llegó su hora' en España y 'Érase una vez en el Oeste' en Latinoamérica). Claudia Cardinale llegó en 1982 a la ciudad de Iquitos para ser la protagonista de "Fitzcarraldo" junto al actor Klaus Kinski. La película, dirigida por el cineasta aleman Werner Herzog, tuvo un rodaje muy accidentado y prácticamente resultó toda una odisea terminarlo. Cuentan que la diva no la pasó muy bien durante su estancia en la selva peruana y no veía la hora de culminar su participación.

En 2022 su vida fue celebrada en el libro Claudia Cardinale. The Indomitable, título que reflejaba la fuerza y el magnetismo que irradiaba tanto en la pantalla como fuera de ella.


ÍCONO. Trabajó con directores como Fellini, Leone y Visconti.

» Carrera

En el nuevo milenio también incursionó en el teatro, cosechando elogios por sus actuaciones sobre el escenario.

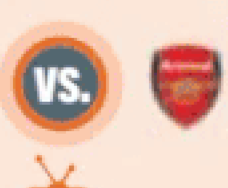
LIMA Correo



ALIANZA LIMA
U. DE CHILE
SUDAMERICANA
PAOLO GUERRERO
OLIVER SONNE
BURNLEY
SELE. PERUANA



EUROPA LEAGUE	COPA LIGA INGLESA	SUDAMERICANA	LIBERTADORES
REAL BETIS VS. NOTT. FOREST	PORT VALE VS. ARSENAL	ATL. MINEIRO VS. CLUB BOLÍVAR	PALMEIRAS VS. RIVER PLATE
ESPN	DISNEY PLUS	DIRECTV SPORTS	ESPN
14:00 | E. de la Cartuja	14:00 | Estadio Vale Park	17:00 | Estadio MRV Arena	19:30 | E. Allianz Parque






ALIANZA VIAJÓ PARA VISITAR A U. DE CHILE EN LA "SUDA"

En busca de la clasificación

» La plantilla del "Pipo" Gorosito ya está en Coquimbo, donde enfrentará al "Chuncho" en busca del anhelado pase a la ronda de "semis"

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

No hay exceso de confianza en Alianza Lima. El plan es ir partido a partido para seguir haciendo historia. En este momento, la mira del plantel blanquiazul está puesta en U. de Chile, pues este jueves se define el boleto hacia las semifinales de la Copa Sudamericana. Y pensando en ese cotejo, ayer se dio el viaje de los dirigidos por Néstor Gorosito a Coquimbo, ciudad en la que se disputará el encuentro.

OBJETIVO. Por ahora, "Pipo" analiza cuál es la estrategia que utilizará y sabe que la unidad es fundamental en esta clase de instancias, por lo que no dejó a nadie en el aire. En el chárter, toda la plantilla fue considerada. De hecho, fue por eso que apareció Carlos Zambrano, quien indefectiblemente no podrá tener minutos, dado que arrastra una expulsión del choque de ida.


ÁNIMO Vienen de ganar luego de tres duelos.

El "León", como uno de los más experimentados, se refirió a este duelo crucial y envió un mensaje a los hinchas. "Sigan creyendo en el grupo, que vamos a hacer bien las cosas y tratar de avanzar", indicó. Hernán Barcos también siguió esa línea con mucha ilusión. "Queremos traer la clasificación y darle una alegría a la gente", manifestó.

Hoy, Gorosito cumplirá con una sesión de entrenamientos y definirá su alineación. Las dudas están en la mitad de la cancha, entre Alessandro Burlamaqui y Pedro Aquino; y en la delantera, con el propio "Pirata", Alan Cantero y Paolo Guerrero, quien va saliendo de una lesión.

Por su parte, en la interna de la U. de Chile no quieren desperdiciar el 0-0 y van por la victoria este jueves en un contexto en el que no se sentirá local: la sede es Coquimbo y no habrá hinchas. Igual, el entrenador Gustavo Álvarez confía en lograr el éxito. "Estaremos a puertas cerradas, pero sentimos su apoyo permanente. Tenemos el desafío de imponernos y jugaremos como si fuera una final", comentó.

» Historial

Alianza nunca venció a la U. de Chile en tres cotejos a nivel internacional: cayó en uno (0-1) y empató en dos (2-2 y 0-0).


No fue convocado en los dos partidos previos.

PERDIÓ ANTE CARDIFF EN LA COPA DE LA LIGA

Sonne volvió a jugar, pero quedó eliminado

El regreso de Oliver Sonne a las canchas no fue positivo, pues Burnley fue eliminado de la Copa de la Liga inglesa, a manos del Cardiff (1-2). La ausencia del "Colorado" en la convocatoria del DT Scott Parker causaba preocupación: quedó fuera de los dos juegos pasados en Premier League.

5
partidos jugó Sonne en el actual curso: dos en Copa y tres en Premier League.

Sin embargo, el lateral obtuvo la titularidad en este encuentro, gracias al antecedente de haber anotado en la fase previa, en el 2-1 sobre Derby. Esta vez, la suerte no lo acompañó y poco pudo hacer para evitar los goles de Joel Colwill y Callum Robinson. El descuento de Zian Flemming ilusionó con la remontada, pero faltó tiempo. Ahora, Sonne solo se enfocará en la Liga.

En cuanto a otros resultados, los equipos de primera división sí tuvieron éxito: Liverpool eliminó al Southampton y Chelsea hizo lo propio con Lincoln (ambos por 2-1); mientras que Fulham superó al Cambridge United (1-0).



SNOOPY

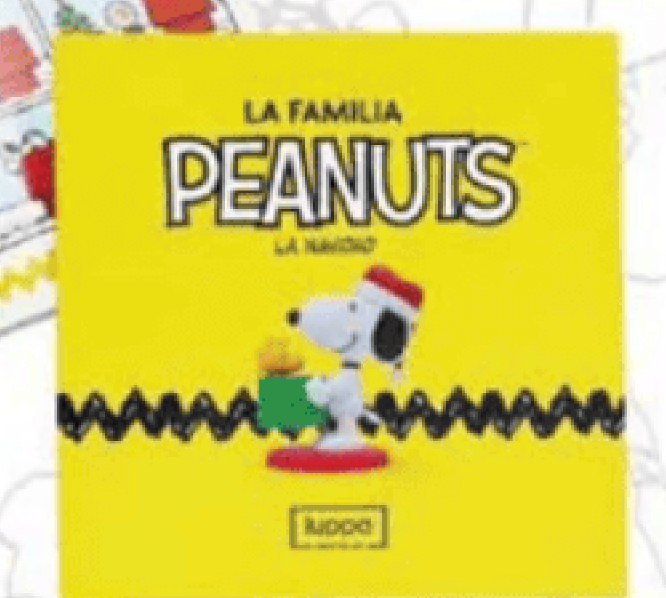
Siempre encuentra la forma de hacerte sonreír



1ra entrega

Snoopy + Cuento





¡YA ESTÁ EN QUIOSCOS O EN NUESTRA WEB!



Para adquirir el producto, deberá acercarse a su quiosco más cercano ; y/o, (ii) ingresar a la página web Colecciones el Comercio https://coleccioneselcomercio.pe/; y/o, (iii) escribir al WhatsApp 988070095 / 922957466 y para cada entrega, realizar el pago de S/39.90. Stock de 2,500 unidades en promedio por entrega de la colección. Válido a nivel nacional desde el 25 de setiembre hasta el 30 de noviembre del 2025.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

7	5	4	2	3	1	8	9	6
3	9	8	7	6	5	1	2	4
2	1	6	4	9	8	3	5	7
9	4	2	1	8	3	7	6	5
8	7	1	5	2	6	9	4	3
5	6	3	9	7	4	2	8	1
4	3	9	8	5	7	6	1	2
1	8	7	6	4	2	5	3	9
6	2	5	3	1	9	4	7	8

2	3	7	8	5	4	9	6	1
6	9	4	1	3	7	2	8	5
1	8	5	6	9	2	3	7	4
4	5	1	9	6	8	7	2	3
8	7	6	3	2	5	1	4	9
9	2	3	4	7	1	8	5	6
3	1	2	7	4	6	5	9	8
5	6	9	2	8	3	4	1	7
7	4	8	5	1	9	6	3	2

2	7	9	1	8	5	4	3	6
5	4	3	9	7	6	2	8	1
1	6	8	3	2	4	9	5	7
8	3	2	4	1	7	5	6	9
9	1	7	5	6	3	8	2	4
6	5	4	2	9	8	1	7	3
4	8	5	7	3	1	6	9	2
7	9	6	8	4	2	3	1	5
3	2	1	6	5	9	7	4	8



V	V	D	E	L	O	M	O	E	S	C	A	R	L	A	T	A	J	U	D	P	O	D	E	R	O	S	O
E	P	J	J	D	S	V	S	A	N	I	F	S	A	R	R	A	B	E	D	D	D	Q	H	S	K	O	T
M	I	W	C	Y	J	K	B	D	E	V	I	E	N	T	R	E	C	A	R	M	E	S	I	Q	E	N	D
Z	C	C	M	X	Z	A	D	K	D	E	M	E	J	I	L	L	A	S	N	E	G	R	A	S	V	E	W
P	U	Y	T	V	R	R	V	C	W	O	L	I	V	A	R	D	O	R	A	D	O	T	P	X	Z	U	X
O	L	V	F	B	V	B	A	D	D	E	K	W	A	O	C	E	L	A	D	O	L	Y	E	Y	A	Q	J
J	E	G	U	Q	U	S	W	Z	L	S	D	C	U	K	D	L	A	N	I	L	L	A	D	O	Z	E	R
O	T	D	E	G	T	C	Q	B	V	E	N	O	J	O	R	E	D	O	D	A	H	C	N	A	M	P	S
R	O	E	G	A	E	X	A	R	P	A	W	V	A	D	E	P	E	C	H	O	M	O	T	E	A	D	O
O	O	A	N	Y	K	I	R	E	L	O	U	V	U	H	D	E	C	R	E	S	T	A	R	O	J	A	P
L	L	O	F	Y	R	T	C	B	N	O	J	O	R	R	I	H	C	E	P	X	L	I	N	E	A	D	O
L	I	H	C	A	K	H	A	A	B	J	A	A	F	U	R	A	Z	E	B	A	C	E	D	C	M	Y	V
E	V	E	V	U	O	N	I	V	D	L	H	T	U	F	I	Z	Y	A	Y	S	V	A	M	R	D	D	E
U	A	W	W	L	U	R	R	W	R	B	U	U	D	E	G	U	A	Y	A	Q	U	I	L	X	E	D	R
C	C	T	I	C	O	W	H	I	S	E	M	R	A	C	O	T	N	A	M	E	D	T	J	C	C	V	D
E	E	S	E	T	A	C	N	A	L	B	A	T	N	A	G	R	A	G	E	D	E	P	O	O	J	C	E
D	O	D	A	A	C	G	G	A	T	Z	D	P	H	K	P	S	Y	Q	B	M	X	L	E	B	R	W	D
Q	L	U	M	R	E	Q	W	W	R	K	O	Y	I	B	V	U	K	Q	Q	I	O	V	H	W	I	G	O
P	C	V	C	O	L	A	P	T	E	S	R	U	P	I	C	O	L	A	T	R	B	I	H	K	M	R	R
E	A	L	L	I	R	A	M	A	A	T	N	A	G	R	A	G	E	D	C	F	J	Q	T	O	W	C	A
C	T	P	Z	R	K	X	D	E	R	A	B	A	D	I	L	L	A	R	O	J	A	U	G	C	H	O	D
D	E	C	U	E	L	L	O	N	E	G	R	O	S	V	O	U	E	C	G	C	J	X	V	N	J	A	O
P	I	T	O	B	L	A	N	C	O	O	L	L	I	R	A	M	A		O	H	C	A	N	E	P	E	D
L	Q	V	M	E	R	B	U	O	L	L	I	R	A	M	A	I	R	T	N	E	V	E	D	G	S	O	G

PÁJAROS CARPINTEROS

PECHIRROJO
ECUATORIANO
DE PECHO MOTEADO
OCELADO
DE CUÑA BLANCA
DE PECHO LISO
DE BARRAS FINAS
PICULETO OLIVÁCEO
PITO BLANCO
DE PENACHO AMARILLO
DE MEJILLAS NEGRAS
AHUMADO
DE RABADILLA ROJA
PEQUEÑO
DE LOMO ESCARLATA
DE VENTRIAMARILLO
BARBUDO
MANCHADO DE ROJO
PODEROSO
DE VIENTRE CARMESÍ
DE CUELLO ROJO
DE CRESTA ROJA
DE GUAYAQUIL
LINEADO
ANILLADO
VARIABLE
DE COLOR CREMA
DE CABEZA RUFA
CASTAÑO
DE GARGANTA BLANCA
DE GARGANTA AMARILLA
VERDE DORADO
OLIVAR DORADO
DE MANTO CARMESÍ
DE CUELLO NEGRO
COLAPTES RUPICOLA

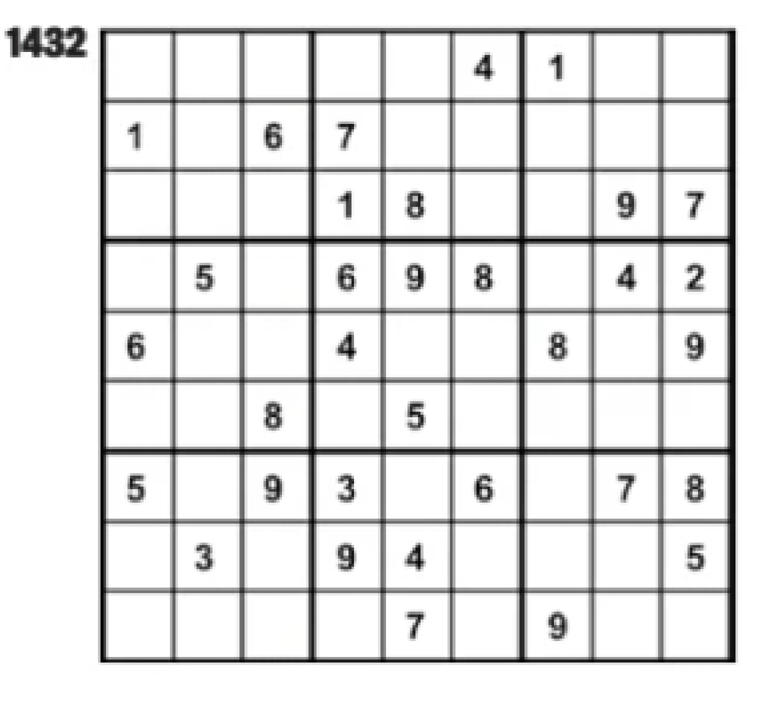
1430

	7		2				8	
		3	9		1			
	9	5						
	5	6					4	9
3		9		5		7		
4	8	7		6			2	5
	3	4				6	5	
5					6	8	9	
9					7			2

1431

	3			5	4			
		5	7		3	6	2	
9	8				2	4		
		3				5		
	1	6			7			9
	9						6	
	6	8	2	4			5	
2	7	9	6					
	5	1		7				6

1432



					4	1		
1		6	7					
			1	8			9	7
	5		6	9	8		4	2
6			4			8		9
		8		5				
5		9	3		6		7	8
	3		9	4				5
				7		9		



» UN DÍA COMO HOY



EL CREADOR DE LOS MUPPETS

En 1936, nace en **Greenville, Misisipi, Jim Henson, titiritero, director, escritor y productor televisivo estadounidense, conocido por ser el creador de The Muppets. Estuvo nominado a un Oscar y ganó los premios Bafta y Emmy.**



CORREOGRAMA N. 8827

REFRÁN

ROBO
DISTINTO
FERROCARRIL
POLOS OPUESTOS
MATERIA
SIGNO ZODIACAL
RADIO
TODO (INGLÉS)
SODIO
TIRANTE
TESLA
PRONOMBRE POSESIVO
NINGUNA DE LAS ANTERIORES
SELENIO
ADORNAR
SUJETAR
AYER (ITALIANO)
PUNTO DEBIL DE AQUILES
HERMANA DE LA MADRE
PUERTO DE MOQUEGUA
PASA POR TORTOSA
CIGÜEÑAL
CALIENTE (INGLÉS)
LEGISLADOR GRIEGO
ROJO (INGLÉS)
YO (LATÍN)
FRAUDE
ENTREVISTA
NEÓN FÓSFORO
DIOS EL VIENTO
IR (INGLÉS)
PAPEL
PRONOMBRE
ADORNARSE
NOMBRE FEMENINO
ACTOR PERUANO
ENFOQUE CORTO
SOL (INGLÉS)
"EL DIARIO DE FRANK"
IMPAR
PRESTIGIO
ENTE
TAMBIÉN (INGLÉS)
FERTILIZANTE
SUPERFICIE
CUARTO (INGLÉS)
JULIO CÉSAR O MARCO POLO
SUCESOS
RÍO DE FRANCIA
VOZ DE ASOMBRO
PERRO (INGLÉS)
BANDA PERUANA
INDEMNE
PLEGARIA
OREJA (INGLÉS)
OMEGA
TRES (ITALIANO)
ÁZOE
METAL PRECIOSO
ZOÓLOGO O BOTÁNICO
RECLUSO
LEY (FRANCÉS)
ANÓNIMO
CONTRACCIÓN GRAMATICAL
GOLEAR
ÉPOCA
ESPÍRITU
CERCA (INGLÉS)
PLANTA AROMÁTICA
PREFIJO: IGUAL
OSMIO
OMICRÓN
ENCENDIDO (INGLÉS)
ZANCUDOS
DOS ROMANOS

SOLUCIÓN ANTERIOR





El protagonista de "Luz de Luna 4" admite que la nueva temporada de la telenovela se debe al público, que exigió su regreso para darle un gran final a la historia del León de la Cumbia

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO:DEL BARRIO PRODUCCIONES

ANDRÉ SILVA, actor y cantante

"Volver con León es reencontrarme con algo muy querido"

Volver con León me llena de entusiasmo, de alegría, regresar cuando todos pensaban que la historia ya había terminado, es reencontrarme con algo muy querido", dice André Silva sobre León Zárate, el popular León de la Cumbia, su personaje en "Luz de Luna 4", la entrega final de una exitosa saga telenovelera. "El público también fue bastante clave. Eso es importante, el regreso nace también de esa conexión fuerte que se ha generado en todo este tiempo con la gente, y eso nos motiva muchísimo", agrega el actor.

Definitivamente, el público siempre tendrá la última palabra...

Así es, este regreso yo siempre le he dicho es de ellos, de los fans, del público que no dejó que de alguna manera esta historia muera. Siempre nos lo recordaron a través de las redes, con miles de videos en TikTok que siguen circulando con las canciones de León dedicadas a sus novias, a sus hijos, a su familia y constantemente la gente sigue subiendo material.

¿Y por qué crees que sucedió ese fenómeno?

Creo que definitivamente hemos logrado tener una conexión muy especial con el público. La historia que hemos presentado en anteriores ocasiones ha dejado también huella, se acuerdan de los personajes, hubo un gran trabajo de los guionistas de dejar claras las características de los roles que el público no ha olvidado.

Esta temporada final ha llegado más intensa.

Sí, esta temporada es mucho más intensa, mucho más profunda, vamos a descubrir a los personajes en diferentes niveles, no solamente en la vida artística de León, sino sobre todo también en la vida familiar, cómo es León dentro de su casa, su relación con su hija, su esposa. La inclusión de nuevos personajes hace que de alguna manera todo esa seguridad que tiene León comience a tambalear.

¿Qué les dices a los que afirman que te has encasillado en el personaje del León de la Cumbia?

Los invito a ver teatro, a ver cine nacional, acabo de estar en La ópera de los tres centavos en el Teatro Británico, anteriormente estuve en el Teatro Municipal haciendo Otelo de Shakespeare. El 30 de octubre estreno Chavín de Huantar, así que nada, gracias a Dios estamos con bastante trabajo, con ganas de seguir haciendo cosas. Somos jóvenes y tenemos que seguir remando, la vida no es fácil, menos la vida de un actor acá en el país.

¿El León de la Cumbia te dio la posibilidad de cantar, continuará esa faceta?

Es a través del personaje que yo comienzo a grabar varios temas que ya se encuentran en las plataformas digitales. Y bueno, esta cuarta temporada empieza con León viviendo su máximo momento artístico y quiere hacerse una pausa justamente para crear un nuevo álbum. Así que ya grabé tres nuevos temas de la mano con Juan Carlos Fernández.

La música, en la historia, seguirá teniendo un rol muy importante.

Y ya estamos ensayando Luz de Fantasía, un espectáculo musical para todo el público que se va a estrenar el 18 de octubre en la Cúpula de las Artes y tendrá un cuerpo de 15 bailarines, pantallas gigantes, músicos en vivo, actores de la novela. Vamos a incluir muchas de las canciones de León en este recital.

¿Y definitivamente, Luz de Luna 4 será la despedida o depende del público?

Yo creo que sí, ya es la despedida. Pero siempre recordaré al León de la Cumbia porque me dio la oportunidad de encontrarme conmigo mismo, siempre será parte de mí, en estos momentos disfruto mucho viviendo diferentes situaciones con él, cada escena es un reto actoral para nosotros y para el equipo. *

2004 destaca en la exitosa serie televisiva "Misterio".

2015 participa en "Avenida Larco, el musical"

7 de septiembre de 1983 nace el actor en la ciudad de Huacho.



ANDRÉ SILVA
ACTOR Y CANTANTE
Inició su carrera en la actuación estudiando en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático (ENSAD), para luego a los 20 años debutar en la obra "Un misterio, una pasión" con el papel de Freeman.

> *Siempre recordaré al León de la Cumbia porque me dio la oportunidad de encontrarme conmigo mismo"*

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe/entrevistas